

**ACTA DE FALLO**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E4-2018**

**OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORIA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA  
INTEGRAL DE TUXPAN"**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **once horas del 14 de febrero de 2018**, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y lo previsto en el numeral 28.2.1 de las Bases de la convocatoria.-----

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa Subgerente de Administración y el Lic. Ignacio Martínez Del Angel, Jefe de Recursos Materiales, servidores públicos designados por la Convocante, en presencia del Lic. Jorge Pedro Velasco Oliva, Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad. -----

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procedió a evaluar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:

Consecutivo	Licitante
01	CONSULTORA STC SC
02	SOLUCION INTEGRAL HJG SA DE CV

**Resultado:** Después de realizar el análisis técnico de las proposiciones y con fundamento en lo establecido en el Artículo 36 de la Ley y las Bases de la convocatoria, se determina lo siguiente: -----

**PROPUESTA DE: CONSULTORA STC SC**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>		
Acreditación de Experiencia	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	

**ACTA DE FALLO**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E4-2018**

**OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORIA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN"**

**PROPUESTA DE: CONSULTORA STC SC**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		
Acreditación de Experiencia	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	

**Resultado de la Evaluación Técnica.** Después de realizar la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, se determina lo siguiente:

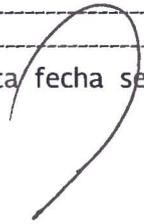
LICITANTE	RESULTADO
CONSULTORA STC SC	PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE
SOLUCION INTEGRAL HJG SA DE CV	PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE

**Resultado de la Evaluación Económica.** De las propuestas técnicas solventes, se relacionan los precios ofrecidos por los licitantes:

POSICIÓN	LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	CONSULTORA STC SC	\$386,360.00
2	SOLUCION INTEGRAL HJG SA DE CV	\$420,000.00

**Resultado.** Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E4-2018 para la contratación de los "SERVICIO DE CONSULTORIA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN" se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante CONSULTORA STC SC para la PARTIDA UNICA por un monto de \$386,360.00 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria y ofertar la propuesta económica más baja.

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los

**ACTA DE FALLO**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E4-2018**

**OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORIA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN"**

participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

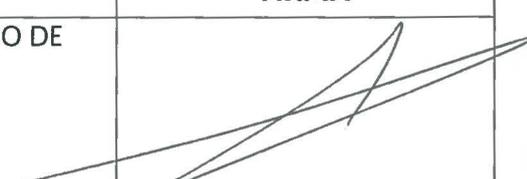
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **once horas con quince minutos**, del día **14 de febrero de 2018**.

Esta Acta consta de **03** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. IGNACIO MARTÍNEZ DEL ÁNGEL	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JORGE PEDRO VELASCO OLIVA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN DEL ACTA-----